



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

**8745**

*Licitación para la contratación del suministro de equipamientos y materiales para los talleres de las familias profesionales de Informática y comunicaciones, la de electricidad y electrónica, y la de artes gráficas de diferentes centros de FP*

#### 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- 1.1. Organismo: Consejería de Educación y Universidad
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación
- 1.3. Obtención de documentación e información:
  - 1.3.1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
  - 1.3.2. Domicilio: Calle Ter, 16, 3er piso, 07009, palma
  - 1.3.3. Tel.: 971 17 77 60 Fax: 971 17 68 48
  - 1.3.4. Correo electrónico: uac@sgtedu.caib.es
  - 1.3.5. Dirección de Internet del perfil del contratante: contrataciondelestado.es
  - 1.3.6. Fecha límite de obtención de documentación e información: la señalada para la presentación.
- 1.4. Número expediente: CONTR 2017/2935

#### 2. Objeto del contrato:

- 2.1. Tipo: suministro
- 2.2. Descripción del objeto: suministro de equipamientos y materiales para los talleres de las familias profesionales de Informática y comunicaciones, la de electricidad y electrónica, y la de artes gráficas de diferentes centros de FP.
- 2.3. División por Lotes y número de Lotes: 4 Lotes
- 2.4. Plazo de ejecución:
  - 2.4.1. Todos los Lotes: Una vez formalizado el contrato, 60 días naturales desde que el responsable del contrato autorice el inicio del suministro
- 2.5. Admisión de prórroga: no
- 2.6. CPV:
  - 2.6.1. Lote 1: 31700000
  - 2.6.2. Lote 2: 31700000
  - 2.6.3. Lote 3: 31000000
  - 2.6.4. Lote 4: 30230000

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- 3.1. Tramitación: ordinaria
- 3.2. Procedimiento: abierto
- 3.3. Criterios de adjudicación:
  - 3.3.1. Todos los Lotes
    - 3.3.1.1. Oferta económica: 100%
- 3.4. Criterios especiales de ejecución del contrato de carácter social según la cláusula M del pliego de cláusulas administrativas particulares:
  - 3.4.1. Cumplimiento de criterios éticos.
  - 3.4.2. Transparencia y responsabilidad fiscal.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

- 4.1. Presupuesto de gasto máximo de la totalidad de los lotes (IVA incluido): 202.244,32
- 4.2. Presupuesto de gastos máximos de cada Lote
  - 4.2.1. Lote 1:





Presupuesto de gasto máximo (IVA excluido): 21.393,49 euros.

IVA: 4.492,63 euros.

Total: 25.886,12 euros.

4.2.2. Lote 2:

Presupuesto de gasto máximo (IVA excluido): 115.715,43 euros.

IVA: 24.300,24 euros.

Total: 140.015,67 euros.

4.2.3. Lote 3:

Presupuesto de gasto máximo (IVA excluido): 21.684,23 euros.

IVA: 4.553,69 euros.

Total: 26.237,92 euros.

4.2.4. Lote 4:

Presupuesto de gasto máximo (IVA excluido): 8.350,92 euros.

IVA: 1.753,69 euros.

Total: 10.104,61 euros.

## 5. Garantías exigidas:

5.1. Provisional: no

5.2. Definitiva: 5% DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (IVA excluido).

## 6. Requisitos específicos del contratista:

6.1. Clasificación: no

6.2. Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Cláusula F del pliego de cláusulas administrativas del contrato

## 7. Presentación de ofertas:

7.1. Fecha límite de presentación: 16 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Hora límite: 14:00 h.

7.2. Modalidad de presentación: De acuerdo con la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

7.3. Lugar de presentación:

7.3.1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Educación y Universidad

7.3.2. Domicilio: Calle Ter, 16, 3er piso, 07009, palma

7.4. Admisión de variantes: no

7.5. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días.

## 8. Apertura de las ofertas:

8.1. Dirección: la misma que la indicada para la presentación en el apartado 7.3

8.2. Fecha y hora: se comunicara el día y la hora mediante teléfono, correo electrónico, fax o cualquier otro medio que se considere conveniente.

## 9. Gastos de publicidad: máximo 500 euros

Palma, 2 de agosto de 2017

**El Secretario General**

Francesc Gálvez Capellà

Por suplencia

La Directora General de Personal Docente

Rafaela Sánchez Benítez

(Boib núm 118, de 6 d'agosto de 2015)

